



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CARERA.

CIENCIA DE LA EDUCACIÓN

6to CUATRIMESTRE

MATERIA:

LEGISLACION EDUCATIVA

TRABAJO: SUPER NOTA

CATEDRÁTICO:

RODRIGO ALEJANDRO CRUZ NÁJERA

PRESENTA:

SUSANA CAROLINA ÁLVAREZ PALE

FECHA:

24 DE JULIO DEL 2020

EL APARTADO “B” DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL

En el artículo se divide en dos apartados que son:



los trabajadores del sector privado, que cuenta con la ley federal del trabajo.



El apartado B cuenta con la ley federal de los trabajadores

Al servicio del estado.



Tener la igualdad de la Ley federal del trabajo



respetar las decisiones de cada uno de los trabajadores y base su servicio

